

## Reunión Mensual



# JULIO 2023

**Fecha: 4 de Julio 2023.**  
**Barbaro Club House.**  
**Patrocinador: Serviseg.**  
**Asistentes: 105.**

**La mañana del 4 de julio, ASIS Capítulo México 217 llevó a cabo su reunión mensual del mes de julio, más de 70 asociados se reunieron nuevamente en el Bárbaro Club House del Hipódromo de la Américas de la Ciudad de México. Brisa Espinosa, presidenta de la asociación, presentó su informe semestral de actividades; además el evento contó con una conferencia magistral del maestro Ignacio Hernández Orduña, director de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, titulada “Deconstruyendo la industria de la Seguridad Privada, de la Ley y otros temas”.**

## Reelax, Meet & Learn

**El evento comenzó con un desayuno para los miembros en punto de las 8:00 horas. José Luis Alvarado, vicepresidente ejecutivo de la asociación, dio la bienvenida a los asistentes y comenzó con la reunión presentando el Código de Ética de la asociación. Posteriormente se agradeció al patrocinador del evento, la empresa SERVISEG. Don Mario Espinosa, presidente del Consejo Directivo de SERVISEG+, otorgó unas palabras de agradecimiento como uno de los pioneros en el sector de la seguridad privada, en compañía de Daniel Espinosa, director general.**

**Posteriormente, tomó la palabra Brisa Espinosa, presidenta de ASIS Capítulo México 217, para presentar su informe semestral de actividades, de entre lo que destacó aspectos como: la participación de las comunidades, la importancia de la inclusión de las nuevas generaciones en el sector, los proyectos que se implementan como “Adopta una escuela”, y las cuentas y los saldos positivos que presenta la asociación, entre otros aspectos positivos.**

**Finalmente, fue el turno de invitado especial, el Mtro. Ignacio Hernández Orduña, director de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se presentó con una ponencia titulada “Deconstruyendo la industria de la Seguridad Privada, de la Ley y otros temas”. El Maestro habló acerca de las principales problemáticas que existen en la seguridad privada: los elementos de seguridad privada no colaboran con las fuerzas de seguridad pública, inseguridad jurídica y duplicidad de trámites para las empresas por la disparidad en la normatividad nacional, corrupción de empresas que aprovechan lagunas y disparidad normativa, no existe el control suficiente y constituye un riesgo potencial por el armamento y la posible vinculación con el crimen organizado.**

## Reelax, Meet & Learn

**Y por último, existen empresas de seguridad privada que sirven de fachadas para cubrir actividades criminales. Ante esto, habló también de la creación del proyecto de Ley General de Seguridad Privada, con representantes de las asociaciones de seguridad privada, con el objetivo de actualizar y ampliar el marco jurídico. De esto hay muchos puntos positivos, las ganancias son muchas, principalmente: reglas claras, responsabilidades y sanciones para los prestadores de servicios, profesionalización y certificación de los elementos operativos, mayores requisitos para el otorgamiento de opiniones favorables para el trámite de licencias particulares colectivas, evitar la sobrerregulación, que las empresas de seguridad privada compartan información de manera obligatoria a la seguridad pública y mayor control a las empresas de seguridad.**

**Al finalizar, la presidenta, Brisa Espinosa, les otorgó un reconocimiento tanto al ponente como al patrocinador de la reunión, y agradeció su participación en el desarrollo del evento. Después de la tradicional rifa, José Luis Alvarado dio por terminada la reunión. La próxima reunión mensual se llevará a cabo el 1° de agosto de 2023.**

